

COPIA CERTIFICADA DEL: ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDIALAND C. LTDA. EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del 2019, siendo las 10:30 am, en el local ubicado en las Av. Junan Tanca Marengo S/N , Edif. Ecomundo, se reúne en junta general de la compañía **INMOBILIARIA PREDIALAND C. LTDA.** , con la comparecencia de sus socios:

1.- El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Maldonado**, propietario de mil doscientas cincuenta y una (1.251) participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)**, y;

2.- El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Santos**, propietario de una (1) participación de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)**.

Los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general universal extraordinaria de socios, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la junta, la Arq. Carla Doménica Ortega Santos, y como Secretaria, la Arq. Carla María Santos Orces, quien ha formulado la lista de asistentes y constando el quórum reglamentario.-

Una vez constatado el quórum legal se para a dar a conocer los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2018.

Punto dos.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo del año 2018.

Punto tres.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la junta y para conocer el punto del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto uno.-** esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra la Arq. Carla María Santos Orces, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) por el ejercicio económico del año 2018, los mismos fueron escuchados atentamente por los socios, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. La Presidente de la junta Arq. Carla Doménica Ortega Santos, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

A continuación, la secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato el secretario nombra a los socios por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dio el siguiente resultado: El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Maldonado**, propietaria de 1.251 participaciones **VOTO A FAVOR**, y; El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Santos**, propietario de 1 participación **VOTO A FAVOR**. El presidente de la junta, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de 1.252 votos que equivalen al 100% del capital social presente. - **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el Informe del Administrador por ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el año 2018", por lo que toma la palabra la Arq. Carla María Santos Orces, secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar del informe del Auditor Externo del año 2018, por lo que solicita se pronuncien al respecto, La Presidente de la junta Arq. Carla Doménica Ortega Santos, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

A continuación, la secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato el secretario nombra a los socios por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dio el siguiente resultado: El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Maldonado**, propietaria de 1.251 participaciones **VOTO A FAVOR**, y; El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Santos**, propietario de 1 participación **VOTO A FAVOR**. El presidente de la junta, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de 1.252 votos que equivalen al 100% del capital social presente **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra la Arq. Carla María Santos Orces, secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, por lo que solicita se pronuncien al respecto. La Presidente de la junta Arq. Carla Doménica Ortega Santos, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

A continuación, la secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato el secretario nombra a los socios por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dio el siguiente resultado: El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Maldonado**, propietaria de 1.251 participaciones **VOTO A FAVOR**, y; El Dr. **Carlos Ernesto Ortega Santos**, propietario de 1 participación **VOTO A FAVOR**. El presidente de la junta, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de 1.252 votos que equivalen al 100% del capital social presente **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobados el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

El secretario deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- A) lista de asistentes y número de socios que representan.
- B) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta da por terminada la sesión de Junta Extraordinaria de Socios siendo las 10h53.

f) El Dr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado. Socio. f) El Dr. Carlos Ernesto Ortega Santos. Socio. f) la Arq. Carla Doménica Ortega Santos. Presidente de la Junta. f) La Arq. Carla María Santos Orces. Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DE SU ORIGINAL**



Carla María Santos Orces.
Secretaria de la Junta.

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y NÚMERO DE ACCIONES, EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDIALAND C. LTDA. EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2019.-

Socios	Número de participaciones
1.- El Dr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado	1.251
2.- El Dr. Carlos Ernesto Ortega Santos	1
TOTAL	1.252

Todas las participaciones son de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00), cada una.



Carla María Santos Orces.
Secretaría de la Junta.